



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTE

DECRETO 96/2023, de 28 de julio, por el que se dispone el cese de don Pedro Alvarado Rodríguez como Secretario General de Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. (2023040168)

A propuesta de la Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2023,

DISPONGO:

El cese de don Pedro Alvarado Rodríguez como Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 28 de julio de 2023.

La Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y
Deportes,

VICTORIA BAZAGA GAZAPO

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN